ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE HACIENDA

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext
DD MM AA	Nombre : SANDRA GARCIA CHAVES Cargo DIRECTORA SALUD PUBLICA	7306060

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

Nombre Cargo	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC / Nit
MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL	1.024.502.104

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato O.P.S. Convenio		Contrato No.
	01/07/2021	1984
FECHA INICIO	Plazo inicial	Adición
02/07/2021	SEIS MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	

OBJETO

PRESTACION DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01/08/2021	31/08/2021	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1- Apoyar el proceso de remision a actores intersectoriales del municipio para acceso a atenciones en salud mental.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 Agosto se realizan las activaciones de ruta correspondientes de acuerdo a los casos que lo ameriten con el fin de dar conocimiento a las instituciones acerca del proceso y que sean estas quienes realicen el respectivo seguimiento, para esto se remiteu a instituciones como ICBF, comisarias de familias y fiscalia.
2- Apoyar la articulacion y remision de casos priorizados por la dimension de salud mental a las EAPB e IPS.	Se realizan las respectivas canalizaciones a las EAPB e IPS para los casos que lo requieran y que actualmente no cuentan con atención en salud, de igual manera para aquellos casos que requieren un seguimiento de acuerdo al evento requerido.
3- Apoyo en las actividades extramurales (ferias de servicios de salud mental ,Red de buen trato, comité de sustancias psicoactivas.	Se lleva a cabo el apoyo en la planeación, ejecucion y desarrollo de la cuarta mesa de la red del buen trato el dia 20 de Agosto en la biblioteca del colegio maria auxiliadora, y se orienta a las instituciones acerca de las rutas de salud mental.
4- Apoyo en la consolidacion de las matrices de reporte de matriz P YP y migrantes con informacion suministrada por los datos recibidos de la Dimension	Se diligencia las matrices correspondientes, PyP y migrantes con la informacion a corte del mes de Julio, en los formatos compartidos y verificados por la coordinacion PIC.
5- Apoyar el cargue y sistematizacion de las investigaciones de campo suministradas por la priorizacion de los eventos SIVIGILA (356,365 y 875).	Se realiza el cargue y sistematización de las IEC (Investigaciones epidemiologicas de campos) de los eventos de la dimensión de salud mental evento 875)
6- Realizar orientacion a la ciudadania sobre los temas referentes a la dimension en los diferentes puntos de atención al ciudadano y presentar informe de las actuaciones realizadas.	Se realiza apoyo logistico en jornada de salud para gestantes del municipio dando a conocer la oferta institucional de la dimension de salud mental,socializacion de linea de apoyo emocional en salud mental.
7-Apoyar en la presentación de informes que se realicen desde la dimension de salud mental.	Se realiza la redacción de marco teorico correspondiente a proyecto dado sedun la necesidad de la dimension de salud mental.
8-Apoyar la consolidación de bases de datos que se requieran para los diferentes análisis de la dimensión.	Se realiza la semaforización de eventos reportados por las diferentes instituciones y el conteo de los casos con el fin de llevar un tablero de control mensual.
9- Apoyar la consolidación de indicadores de la dimensión de salud mental, asi como el aporte a informes solicitados	Se apoya la consolidación de indicadores mediante el conteo de casos en BAC,con el fin de alimentar los indicadores de la dimensión,se realzia consolidacion de indicadores correspndiente en la matriz sugerida.
10- Acatar las obligaciones generales dispuestas en los estudios e invitación en el proceso de contratación.	Se cumplen con las obligaciones generales corresponidentes para el mes de AGOSTO 1- PQRS 2- Planilla pago salud-pensión-ARL 3- MIPG

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizo el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor
NOMBRE: SANDRA GARCIA CHAVES
Documento de Identificación / No. 35529265

Escaneado con CamScanner